



UNIVERSIDAD DE  
COSTA RICA

AMPLIACIÓN  
PLAN ESTRATÉGICO  
INSTITUCIONAL

2018-2020

Rectoría

# Créditos

## Consejo de Rectoría

Dr. Henning Jensen Pennington, Rector  
Dra. Marlen León Guzmán, Vicerrectora de Docencia  
Dr. Fernando García Santamaría, Vicerrector de Investigación  
M.L. Marjorie Jiménez Castro, Vicerrectora de Acción Social  
M.Sc. Ruth De la Asunción Romero, Vicerrectora de Vida Estudiantil  
Dr. Carlos Araya Leandro, Vicerrector de Administración

## Comité Académico

Dra. Ana Delia Ramírez Calderón, Área de Artes y Letras  
Dr. Javier Trejos Zelaya, Área de Ciencias Básicas  
Lic. Carlos Paz Barahona, Área de Ciencias Sociales  
Dr. Orlando Arrieta Orozco, Área de Ingeniería  
M.Sc. Patricia Sedó Masis, Área de Salud  
Dr. Olman Quirós Madrigal, Área de Agroalimentarias  
Dr. Edgar Solano Muñoz, Sedes Regionales  
Dr. Enrique Freer, Centro de Investigación en Estructuras Microscópicas  
Ing. Alfredo Durán Quirós, Estación Experimental Fabio Baudrit  
Dr. Alberto Alape Jirón, Instituto Clodomiro Picado  
M.Sc. Luis Alonso Castro Mattei, Centro de Informática  
Arq. Kevin Cotter Murillo, Oficina Ejecutora Programa de Inversiones  
M.Sc. Gloria Meléndez Celis, Representante de Rectoría  
M.B.A. Yamileth Figueroa Barahona, Representante de Rectoría  
Dr. Rodrigo Mora Rodríguez, Vicerrectoría de Docencia  
Dra. Patricia Vega Jiménez, Vicerrectoría de Investigación y Centro de Investigación en Comunicación  
M.Sc. Natalia Carballo Murillo, Vicerrectoría de Acción Social  
Mag. Ruth Mora Barrantes, Vicerrectoría de Vida Estudiantil  
Lic. Jorge Barquero Picado, Vicerrectoría de Administración

## Facilitadores

Licda. Carolina Calderón Morales, Jefa, Oficina de Planificación Universitaria (Coordinadora Equipo del Plan Estratégico Institucional)  
Mag. Anabelle Mora Bonilla, Jefa, Sección Planeamiento  
Mag. Laura Chaves Zúñiga, Profesional, Sección Planeamiento  
Licda. Edna Vásquez Zúñiga, Profesional, Sección Planeamiento  
Mag. Johnny Méndez Vargas, Jefe, Sección Evaluación

## Diseño gráfico

Licda. María de los Ángeles Quirós Porras, Oficina de Divulgación e Información (ODI)

# Contenidos

Siglas y acrónimos. . . . .	4
Presentación . . . . .	5
Introducción . . . . .	6
I. Marco Estratégico Institucional . . . . .	7
Propósito . . . . .	7
Aspiración . . . . .	7
Valores . . . . .	7
II. Estructura e implementación . . . . .	8
III. Plan de Acción . . . . .	9
Eje 1: Excelencia académica. . . . .	10
Eje 2: Generación de conocimiento. . . . .	14
Eje 3: Transferencia de conocimiento. . . . .	16
Eje 4: Internacionalización . . . . .	18
Eje 5: Inclusión social y equidad . . . . .	19
Eje 6: Gestión Institucional . . . . .	21
IV. Seguimiento y evaluación . . . . .	23

## Siglas y acrónimos

<b>AUGE</b>	<b>Agencia Universitaria para la Gestión del Em- prendimiento</b>
<b>CEA</b>	<b>Centro de Evaluación Académica</b>
<b>CI</b>	<b>Centro de Informática</b>
<b>METICS</b>	<b>Unidad de Apoyo a la Docencia Mediada con Tec- nologías de la Información y la Comunicación</b>
<b>OAICE</b>	<b>Oficina de Asuntos Internacionales y Coopera- ción Externa</b>
<b>OBAS</b>	<b>Oficina de Becas y Atención Socioeconómica</b>
<b>OBS</b>	<b>Oficina de Bienestar y Salud</b>
<b>ODI</b>	<b>Oficina de Divulgación e Información</b>
<b>ORI</b>	<b>Oficina de Registro e Información Estudiantil</b>
<b>OO</b>	<b>Oficina de Orientación</b>
<b>OPLAU</b>	<b>Oficina de Planificación Universitaria</b>
<b>OSG</b>	<b>Oficina de Servicios Generales</b>
<b>ORH</b>	<b>Oficina de Recursos Humanos</b>
<b>PROINNOVA</b>	<b>Unidad de Gestión y Transferencia del Conoci- miento para la Innovación</b>
<b>RIFED</b>	<b>Red Institucional de Formación y Evaluación Do- cente</b>
<b>SEP</b>	<b>Sistema de Estudios de Posgrado</b>
<b>UA</b>	<b>Unidades Académicas</b>
<b>UCREA</b>	<b>Espacio Universitario de Estudios Avanzados</b>
<b>UGA</b>	<b>Unidad de Gestión Ambiental</b>
<b>VAS</b>	<b>Vicerrectoría de Acción Social</b>
<b>VD</b>	<b>Vicerrectoría de Docencia</b>
<b>VI</b>	<b>Vicerrectoría de Investigación</b>
<b>VIVE</b>	<b>Vicerrectoría de Vida Estudiantil</b>
<b>VRA</b>	<b>Vicerrectoría de Administración</b>

## Presentación

Las universidades constituyen una de las más antiguas instituciones culturales, que no sólo fueron centros de formación y crítica del mundo que las rodeaba, sino también instituciones democráticas muy diversas en su organización interna.

Desde sus orígenes hasta la actualidad, estas instituciones han evolucionado en sus visiones, concepciones, en su estructura, organización y funciones sociales, tanto internas como hacia las sociedades. Lo anterior, en respuesta a las tendencias y transformaciones que se han suscitado en el orden mundial, a lo largo de las diferentes épocas históricas y que continúan en constante movimiento.

Las universidades llegaron a concebirse como un medio de cambio social, cuya función primordial no sólo implicaba formar estudiantes sino instituirlos como agentes de transformación de la sociedad. A pesar de ese contexto cambiante en el cual están inmersas las instituciones de educación, su función primordial sigue vigente.

De igual forma, adicional a esa función primordial, las universidades –en la actualidad– están llamadas a generar y transmitir conocimiento, mediante la docencia, la investigación y la acción social, con el propósito de contribuir al desarrollo sostenible, la paz, el bienestar social, la defensa de los derechos humanos y los valores de la democracia.

En este sentido, la Universidad de Costa Rica consciente del rol que desempeña en la sociedad, considera trascendental reflexionar sobre su quehacer, sus aportes y los desafíos que enfrenta con respecto al avance del conocimiento y la transmisión de los resultados de las investigaciones que se generan en esta Casa de Cultura Superior; con el fin de fortalecer su relación con la sociedad y así “contribuir con las transformaciones que la sociedad requiere para el logro del bien común”, tal y como se establece en su *Estatuto Orgánico*.

En virtud de lo anterior, esta Institución Benemérita en el marco de su 78° aniversario de fundación, presenta la ampliación de su *Plan Estratégico Institucional para el periodo 2018-2020*, el cual constituye un instrumento de gestión que permite a la Universidad fortalecer y orientar su labor académica y científica, con el propósito de contribuir al desarrollo nacional.

Este plan es el resultado de un proceso de discusión libre, de análisis y reflexión sobre temas relevantes de su quehacer, por parte de la comunidad universitaria, con el acompañamiento de un Comité Académico conformado por representantes de las diferentes áreas académicas de la Institución.

En este documento se presentan las líneas estratégicas que van a orientar el desarrollo de la Universidad de Costa Rica en los próximos años, por lo que resulta imprescindible el compromiso colectivo para la consecución de la aspiración institucional.

Dr. Henning Jensen Pennington  
Rector

## Introducción

La Universidad de Costa Rica posee un compromiso fundamental con el desarrollo de espacios de reflexión y análisis crítico sobre las acciones que se realizan en sus distintas actividades sustantivas, con miras a la evaluación y el mejoramiento continuo de su quehacer académico.

Como parte de dichas acciones se presenta a la comunidad universitaria el “*Plan Estratégico Institucional 2018-2020*”, –una ampliación del Plan 2013-2017–, con el propósito de atender el acuerdo del Consejo Universitario que establece que los planes estratégicos institucionales que se formulen a partir del 2015, coincidan con los periodos de formulación de políticas aprobadas por ese órgano colegiado, (Sesión 5885, artículo 7, punto 6, inciso a).

Este Plan se constituye en una estrategia de gestión académica que permite pensar la historia de nuestra Universidad de cara a la actualidad y al futuro, en ejes tales como: Excelencia académica, Gestión del conocimiento, Transferencia del conocimiento, Internacionalización, Inclusión social y equidad y Gestión institucional.

Además de los temas mencionados, este documento presenta el Propósito, la Aspiración, los Objetivos y las Metas Estratégicas, que guiarán el quehacer académico de nuestra Universidad, para los próximos años.

“La Universidad no sólo debe  
reflejar al país que la nutre y la sostiene,  
sino que también debe trabajar por superarlo”.

*Acto de Clausura del Año Académico, 1960.  
Lic. Rodrigo Facio.*

## I. Marco Estratégico Institucional

### Propósito de la Universidad de Costa Rica

La Universidad de Costa Rica es una institución de educación superior y cultura, autónoma constitucionalmente y democrática, constituida por una comunidad de profesores y profesoras, estudiantes, funcionarias y funcionarios administrativos, dedicada a la enseñanza, la investigación, la acción social, el estudio, la meditación, la creación artística y la difusión del conocimiento.

*Artículo 1 del Estatuto Orgánico.*

### Aspiración de la Universidad de Costa Rica

Fortalecer la excelencia académica mediante el desarrollo de una cultura de mejoramiento continuo de la calidad, con una articulación estrecha entre docencia, acción social e investigación, en todas sus sedes universitarias.

Potenciar la generación de conocimiento interdisciplinario entre los campos del saber y en sus diversas manifestaciones.

Fortalecer la transferencia y el intercambio del conocimiento generado entre la Universidad y la sociedad.

Fortalecer la incorporación a redes académicas y la movilidad de docentes, estudiantes y personal administrativo.

Promover y fortalecer iniciativas y acciones para lograr una mayor equidad e inclusión social –en el acceso a la educación superior–, que favorezcan el ingreso, permanencia y graduación de la población estudiantil.

Actualizar los mecanismos y las plataformas que potencien la pertinencia, la eficiencia y la rendición de cuentas de la gestión universitaria.

### Valores

Los valores para orientar el quehacer de la Institución están implícitos en el Título I del Estatuto Orgánico, artículos 1, 3, 4 y 5.

## II. Estructura e implementación

Este *Plan Estratégico* define líneas de acción para los próximos años, dentro de ellas algunas metas continúan del periodo anterior y otras, se incorporan según las necesidades y demandas de la comunidad universitaria como también de la sociedad costarricense.

Es importante indicar que, al igual que en otros procesos de planificación estratégica de la Universidad de Costa Rica, este Plan responde a las políticas institucionales vigentes y está conformado por seis ejes estratégicos, a saber: Excelencia académica, Generación de conocimiento, Transferencia de conocimiento, Internacionalización, Inclusión social y equidad y Gestión institucional.

En cada uno de éstos se definen objetivos, estrategias, metas, indicadores y responsables, así como el plazo en el cual se propone desarrollar cada meta. El establecimiento de estos elementos es el resultado de la Evaluación del Plan 2013-2017, las propuestas del Comité Académico y los aportes de las vicerrectorías.

La implementación de este Plan se realizará mediante la formulación y ejecución de programas, proyectos y actividades, a cargo de las vicerrectorías, facultades, unidades académicas y administrativas de la Institución.

**III. Plan de acción**



# Eje 1: Excelencia académica

## Objetivo estratégico

1.1. Fortalecer la oferta académica de grado y posgrado de la UCR en todas sus sedes universitarias, con el fin de incidir, de manera pertinente, en el desarrollo académico integral, humanista e interdisciplinario y en las necesidades de la sociedad.

## Estrategia

1.1.1. Actualización permanente de planes de estudios.

Meta	Indicador	Responsables	Plazo
1.1.1.1. Lograr que al menos 15 procesos de revisión de planes de estudio se encuentren en desarrollo al 2020.	Planes de estudio en revisión.	VD*, CEA, UA	2018-2019

## Estrategia

1.1.2. Mejorar el proceso educativo en las instancias académicas mediante el uso de recursos pedagógicos y tecnológicos.

Metas	Indicadores	Responsables	Plazo
1.1.2.1. Capacitar a 750 docentes de las diferentes sedes en el uso de tecnologías y plataformas institucionales (Mediación Virtual), por año.	Docentes capacitados.	METICS*	2018-2020
1.1.2.2. Desarrollar dos proyectos interdisciplinarios para mejorar el proceso educativo en las instancias académicas (tecnologías emergentes, entre otros), durante la vigencia del plan.	Proyectos desarrollados.	VD, METICS*, RIFED	2018-2020

## Estrategia

1.1.3. Fortalecer las carreras innovadoras que sean pertinentes para el desarrollo del país.

Meta	Indicador	Responsables	Plazo
1.1.3.1. Apoyar en la gestión académica a dos carreras innovadoras, durante la vigencia del plan.	Carreras apoyadas.	VD*, UA	2018-2020

## Estrategia

1.1.4. Impulsar por medio de estándares nacionales e internacionales el mejoramiento continuo en las actividades académicas.

Metas	Indicadores	Responsables	Plazo
1.1.4.1. Realizar al menos 10 procesos de auto-evaluación, con miras a la certificación interna, de las carreras que requieran actualizar su plan de estudios, durante la vigencia del plan.	Procesos realizados.	VD*, CEA, UA	2018-2020
1.1.4.2. Acreditar al menos un posgrado por año.	Posgrado acreditado.	SEP*	2018-2020
1.1.4.3. Incorporar anualmente, al menos un posgrado en un proceso de acreditación nacional o internacional.	Posgrado incorporado.	SEP*	2018-2020
1.1.4.4. Acreditar una especialidad médica por año.	Especialidad acreditada.	SEP*	2018-2020
1.1.4.5. Implementar el nuevo proceso de admisión del Programa de Posgrado en Especialidades.	Porcentaje de avance en el proceso.	SEP*	2018-2020
1.1.4.6. Ofrecer, al menos dos planes de estudio de posgrado en las sedes, en áreas pertinentes para las zonas, en los tres años.	Planes de estudio ofrecidos.	SEP*	2018-2020
1.1.4.7. Descentralizar, hacia otras sedes, al menos dos planes de estudio de posgrado de la Sede Rodrigo Facio, por año.	Planes de estudio descentralizados.	SEP*	2018-2020

## Objetivo estratégico

1.2. Impulsar la formación de alto nivel del personal académico, con el fin de mejorar la enseñanza, la acción social y la investigación de la Institución.

### Estrategia

1.2.1. Promover que las unidades académicas desarrollen planes de formación de alto nivel (posgrado) para asegurar el relevo generacional, así como la atención de las necesidades de las áreas emergentes.

Metas	Indicadores	Responsables	Plazo
1.2.1.1. Desarrollar una estrategia para promover que las unidades académicas formulen planes de formación de alto nivel, durante la vigencia del plan.	Porcentaje de avance en el desarrollo de la estrategia.	OAICE, SEP, VD*	2018-2020
1.2.1.2. Implementar una estrategia que permita el seguimiento de exbecarios para integrarles en actividades académicas sustantivas de la Institución, durante la vigencia del plan.	Porcentaje de avance en el desarrollo de la estrategia.	OAICE, SEP, VD*	2019-2020

## Estrategia

1.2.2. Desarrollar un programa de mejoramiento del personal académico que facilite la actualización y la capacitación permanente.

Metas	Indicadores	Responsables	Plazo
1.2.2.1. Implementar la iniciativa "Dirección UCR" que permita incrementar la capacidad de gestión de las autoridades académicas de la Institución, durante la vigencia del plan.	Porcentaje de avance en la implementación.	VD, RIFED*	2018-2020
1.2.2.2. Implementar un espacio de capacitación docente en línea que permita la experimentación de nuevos formatos de docencia universitaria a partir del 2019.	Porcentaje de avance en la implementación.	METICS, Red de Ex Becarios, RIFED*, OAI CE	2018-2020
1.2.2.3. Implementar una agenda anual que promueva la actualización académica para el mejoramiento del proceso educativo institucional, durante la vigencia del plan.	Agenda implementada.	VD, RIFED*	2018-2020
1.2.2.4. Impartir al menos un curso para la formación de profesores, por año, con apoyo de organizaciones internacionales.	Cursos impartidos.	SEP*	2018-2020

## Estrategia

1.2.3. Revisar los modelos de evaluación del personal docente, de manera que permitan valorar su desempeño y establecer medidas de mejoramiento.

Meta	Indicador	Responsables	Plazo
1.2.3.1. Diseñar un modelo de evaluación del personal docente en coherencia con la normativa institucional de contratación vigente, durante el desarrollo del plan.	Porcentaje de avance en el proceso.	VD*, CEA	2018-2020

## Estrategia

1.2.4. Incentivar proyectos y programas de docencia en las instancias académicas para fortalecer el proceso educativo en la Institución.

Meta	Indicador	Responsables	Plazo
1.2.4.1. Desarrollar al menos seis talleres de acompañamiento por año, a las unidades académicas para la formulación de proyectos y programas de docencia que permitan mejorar los procesos de enseñanza-aprendizaje en las instancias académicas.	Talleres desarrollados.	VD, RIFED*	2018-2020

## Objetivo estratégico

1.3. Mejorar las condiciones de vinculación y estabilidad laboral para atraer y retener docentes.

### Estrategia

1.3.1. Mejorar las condiciones laborales del personal académico.

Metas	Indicadores	Responsables	Plazo
1.3.1.1. Implementar, al menos tres mecanismos para reducir el interinazgo y mejorar las condiciones laborales en unidades que lo requieran, durante la vigencia del plan.	Mecanismos implementados.	VD*	2018-2020
1.3.1.2. Formalizar al menos un procedimiento institucional para la selección de personal docente interino, a partir del 2019.	Procedimientos formalizados.	VD*, ORH	2019-2020
1.3.1.3. Elaborar un diagnóstico técnico legal para la reinserción del personal jubilado en las tres actividades sustantivas, a partir del 2019.	Porcentaje de avance en la elaboración del diagnóstico.	VD*	2019-2020

#### Nota:

(\*) Responsable de suministrar información.



## Eje 2: Generación de conocimiento

### Objetivo estratégico

2.1. Generar conocimiento científico, tecnológico y sociocultural innovador, que integre la docencia, la investigación, la acción social y las diferentes disciplinas, con el fin de contribuir al acervo del conocimiento en beneficio de la comunidad nacional e internacional.

### Estrategia

2.1.1. Potenciar actividades de generación de conocimiento en todas las unidades.

Metas	Indicadores	Responsables	Plazo
2.1.1.1. Consolidar un portafolio de 14 proyectos de alta calidad, por año, que respondan a un plan de fortalecimiento de las unidades que realizan investigación.	Proyectos consolidados.	VI*	2019-2020
2.1.1.2. Apoyar siete proyectos, por año, que fortalezcan las capacidades de los investigadores en un campo especializado, conjuntamente con una persona mentora.	Proyectos apoyados.	VI*	2019-2020
2.1.1.3. Apoyar financieramente, con fondos especiales de estímulo, a 16 proyectos, por medio de un concurso anual.	Proyectos apoyados.	VI*	2018-2020

### Estrategia

2.1.2. Fomentar el desarrollo de proyectos y actividades conjuntas entre las diferentes áreas del conocimiento.

Metas	Indicadores	Responsables	Plazo
2.1.2.1. Apoyar financieramente, con fondos especiales para estudios transdisciplinarios avanzados, el desarrollo de cuatro macroproyectos por año.	Macroproyectos apoyados.	VI*, UCREA	2018-2020
2.1.2.2. Consolidar por año, 14 proyectos de investigación de mayor envergadura en unidades académicas y de investigación que ya cuentan con la capacidad instalada en equipo, recurso humano e infraestructura.	Proyectos consolidados.	VI*	2019-2020

### Estrategia

2.1.3. Potenciar la investigación conjunta en los niveles nacional e internacional mediante redes académicas.

Metas	Indicadores	Responsables	Plazo
2.1.3.1. Apoyar financieramente, la implementación de cinco redes temáticas por año.	Redes apoyadas.	VI*	2018-2020
2.1.3.2. Implementar el Sistema de Estudios de Posgrado Interinstitucional de la Educación Superior Universitaria Estatal, para promover la integración de los programas ya existentes, durante la vigencia plan.	Porcentaje de avance en la implementación del Sistema.	SEP*	2018-2020

### Estrategia

2.1.4. Fomentar la vinculación de los trabajos finales de graduación de la población estudiantil en el nivel de posgrado, con el ámbito académico.

Meta	Indicador	Responsables	Plazo
2.1.4.1. Asignar, al menos, dos becas de 20 horas asistente graduado por área de conocimiento y sedes regionales, al año, para realizar trabajos finales de graduación de posgrado en conjunto con los centros e institutos de investigación.	Becas asignadas.	SEP*, VI	2018-2020

### Estrategia

2.1.5. Incubar proyectos innovadores e impulsar organizaciones dinámicas para contribuir con un desarrollo inclusivo y sustentable.

Metas	Indicadores	Responsables	Plazo
2.1.5.1. Preincubar al menos 50 proyectos nuevos por año.	Proyectos preincubados.	AUGE*, VI	2018-2020
2.1.5.2. Incubar al menos 10 proyectos nuevos por año.	Proyectos incubados.	AUGE*, VI	2018-2020
2.1.5.3. Acelerar al menos dos empresas nuevas por año.	Empresas aceleradas.	AUGE*, VI	2018-2020

### Nota:

(\*) Responsable de suministrar información.

## Eje 3: Transferencia de conocimiento

### Objetivo estratégico

3.1. Fortalecer y mejorar la transferencia e intercambio del conocimiento generado en la relación entre la Universidad y la sociedad, para profundizar nuestros vínculos con distintos sectores de la comunidad nacional, con el propósito de mejorar la calidad de vida de la población.

### Estrategia

3.1.1. Potenciar más espacios de intercambio entre la Universidad y la sociedad en temáticas de impacto.

Metas	Indicadores	Responsables	Plazo
3.1.1.1. Apoyar al menos 700 proyectos de acción social, al año.	Proyectos apoyados.	VAS*	2018-2020
3.1.1.2. Implementar la estrategia institucional Red Alumni UCR, por etapas, en al menos tres sedes, durante la vigencia del plan.	Porcentaje de avance en cada etapa.	VAS*	2018-2020
3.1.1.3. Realizar 100 actividades en las comunidades aledañas a las distintas sedes para propiciar la reflexión de la realidad nacional, por año.	Actividades realizadas.	VAS*	2018-2020

### Estrategia

3.1.2. Fomentar y mejorar los espacios de difusión y divulgación de los resultados académicos que se desarrollan en la Institución, para garantizar el acceso abierto, así como la confiabilidad de la información.

Metas	Indicadores	Responsables	Plazo
3.1.2.1. Diseñar e implementar una estrategia de comunicación e identidad institucional que permita evidenciar lo esencial de la Universidad.	Porcentaje de avance en la implementación de la estrategia.	Rectoría, ODI*	2018-2020
3.1.2.2. Unificar la identidad visual de las dependencias de la Institución al 2020.	Porcentaje de avance del proceso.	ODI*	2018-2020
3.1.2.3. Coordinar el trabajo colaborativo de divulgación con los responsables de comunicación en las diferentes instancias universitarias.	Porcentaje de avance en la coordinación.	ODI*	2018-2020
3.1.2.4. Publicar al menos 270 artículos en revistas indexadas generados por la actividad académica por año.	Artículos publicados.	VI*, VAS*	2018-2020

Metas	Indicadores	Responsables	Plazo
3.1.2.5. Incrementar un 10% por año, los documentos disponibles en la colección de investigación del Repositorio Institucional Kérwá.	Incremento en el porcentaje de documentos disponibles.	VI*, Unidad Gestión de la Calidad.	2018-2020
3.1.2.6. Divulgar el apoyo y el acompañamiento de la UCR a las comunidades, mediante 160 notas en diferentes medios de comunicación institucionales y nacionales, por año.	Notas divulgadas.	VAS*	2018-2020
3.1.2.7. Implementar una estrategia de divulgación de la oferta de Educación Continua de la Institución, durante la vigencia del plan.	Porcentaje de avance en la implementación.	VAS*	2018-2020
3.1.2.8. Desarrollar 450 actividades culturales y artísticas que permitan la reflexión en temáticas de interés, dentro de la comunidad universitaria y nacional, por año.	Actividades desarrolladas.	VAS*	2018-2020

### Estrategia

3.1.3. Consolidar la integración de la acción social a través de las redes multi, inter y transdisciplinarias a nivel institucional, comunitario, nacional e internacional.

Metas	Indicadores	Responsables	Plazo
3.1.3.1. Apoyar 15 proyectos de los Fondos de Regionalización enfocados en regiones de mayor vulnerabilidad y menor vínculo con las universidades públicas, por año.	Proyectos apoyados.	VAS*	2018-2020
3.1.3.2. Apoyar 10 proyectos de Fondos Concurables de Acción Social tendientes a aportar en temáticas prioritarias de manera interdisciplinaria, por año.	Proyectos apoyados.	VAS*	2018-2020
3.1.3.3. Participar en cuatro redes temáticas con organizaciones a nivel nacional e internacional por año, que contribuyan con el trabajo universidad-sociedad.	Redes en las que se participa.	VAS*	2018-2020

### Estrategia

3.1.4. Promover la innovación en los sectores productivos y sociales, mediante la transferencia de conocimientos desarrollados por la Universidad de Costa Rica que atiendan las diferentes necesidades de la sociedad costarricense.

Meta	Indicador	Responsable	Plazo
3.1.4.1. Impulsar al menos 50 proyectos innovadores por año, producto del quehacer sustantivo (docencia, investigación y acción social), provenientes de todas las áreas del conocimiento con la participación de personal universitario.	Proyectos impulsados.	Proinnova*	2018-2020

### Nota:

(\*) Responsable de suministrar información.

## Eje 4: Internacionalización

### Objetivo estratégico

4.1. Establecer redes de cooperación e intercambio que consoliden la posición de la UCR en el escenario académico internacional y fomenten la movilidad activa de docentes, estudiantes y personal administrativo, enriqueciendo nuestro acervo científico y cultural, a partir del contacto con la diversidad de experiencias.

#### Estrategia

4.1.1. Fomentar el desarrollo de redes temáticas –formales y no formales–, en los ámbitos nacional e internacional.

Metas	Indicadores	Responsables	Plazo
4.1.1.1. Financiar anualmente, al menos cinco redes para el trabajo colaborativo de investigación.	Redes financiadas.	VI*	2018-2020
4.1.1.2. Formalizar 75 convenios con instituciones internacionales durante la vigencia del plan.	Convenios formalizados.	OAICE*	2018-2020

#### Estrategia

4.1.2. Fomentar la movilidad de docentes, estudiantes y personal administrativo tanto nivel nacional como internacional.

Metas	Indicadores	Responsables	Plazo
4.1.2.1. Realizar al menos tres actividades anuales de información sobre las oportunidades de movilidad estudiantil.	Actividades realizadas.	OAICE*	2018-2020
4.1.2.2. Adjudicar 100 nuevas becas al exterior, durante la vigencia de este Plan.	Becas adjudicadas.	OAICE*	2018-2020
4.1.2.3. Otorgar 120 becas cortas, durante la vigencia de este Plan.	Becas otorgadas.	OAICE*	2018-2020
4.1.2.4. Incrementar la matrícula en 50 estudiantes extranjeros en estadías semestrales, al finalizar el periodo.	Incremento en la matrícula.	OAICE*	2018-2020
4.1.2.5. Incrementar la estadía en el exterior de 15 estudiantes costarricenses por año.	Incremento de estudiantes.	OAICE*	2018-2020
4.1.2.6. Apoyar a 600 académicos visitantes, al final del periodo.	Académicos visitantes apoyados.	OAICE*	2018-2020

#### Nota:

(\*) Responsable de suministrar información.

## Eje 5: Inclusión social y equidad

### Objetivo estratégico

5.1. Fortalecer las acciones que promuevan una mayor equidad en el ingreso y en el proceso de permanencia hacia una exitosa conclusión de las metas académicas.

#### Estrategia

5.1.1. Impulsar y fortalecer acciones para promover una mayor equidad en el ingreso de estudiantes.

Metas	Indicadores	Responsables	Plazo
5.1.1.1. Consolidar como programa institucional el Proyecto "Más equidad: Habilidades para la vida" –Fortalecimiento de habilidades comunicativas, de razonamiento cuantitativo y toma de decisiones para estudiantes de secundaria–.	Programa consolidado.	Fac. Educación*, VAS	2018-2020
5.1.1.2. Ampliar la cobertura del proyecto "Más equidad: Habilidades para la vida" en al menos dos zonas detectadas con poca representatividad en la Educación Superior, al final del periodo.	Zonas atendidas.	Fac. Educación*, VAS	2018-2020
5.1.1.3. Crear una instancia que articule los esfuerzos institucionales en diferentes disciplinas para apoyar el sistema educativo costarricense (MEP).	Instancia creada.	Rectoría, ViVE*, Vicerrectorías, UA	2018-2020

#### Estrategia

5.1.2. Fortalecer acciones que favorezcan las experiencias de movilidad estudiantil internacional.

Meta	Indicador	Responsable	Plazo
5.1.2.1. Incrementar al menos en un 4% anual, el presupuesto institucional destinado a la movilidad estudiantil internacional.	Porcentaje de presupuesto incrementado.	ViVE*	2018-2020

#### Estrategia

5.1.3. Fortalecer las acciones de acompañamiento estudiantil, para contribuir con la permanencia y la culminación de los estudios.

Metas	Indicadores	Responsables	Plazo
5.1.3.1. Desarrollar 50 proyectos de promoción -prevención de salud al año, en el marco del Sistema de Atención Integral en Salud.	Proyectos desarrollados.	OBS*	2018-2020
5.1.3.2. Asignar 30.000 citas a estudiantes por año, en el marco del Sistema de Atención Integral en Salud.	Citas asignadas.	OBS*	2018-2020

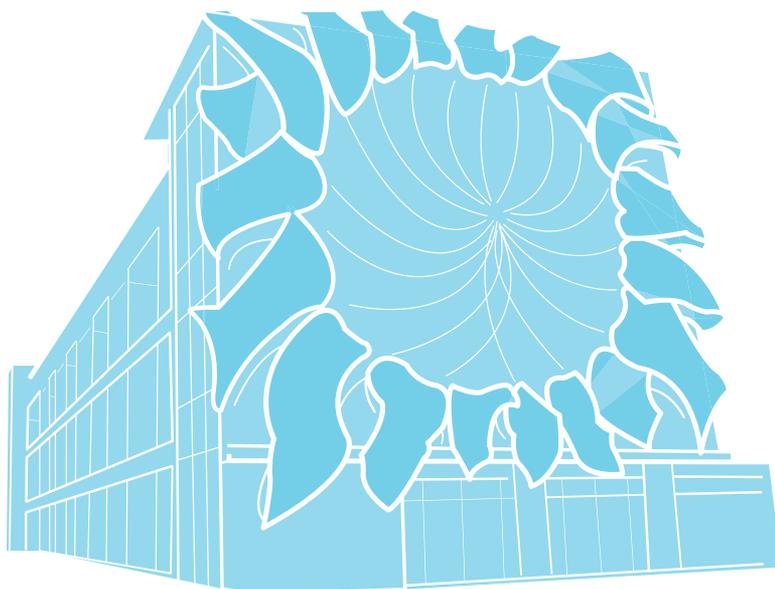
## Estrategia

5.1.4. Fortalecer las acciones que promuevan el acceso de los estudiantes a los servicios brindados por la Vicerrectoría de Vida Estudiantil, utilizando aplicaciones vía Web.

Metas	Indicadores	Responsables	Plazo
5.1.4.1. Desarrollar e implementar un Sistema para la Toma de Decisiones Vocacionales, dirigido a la población aspirante a ingresar a la Educación Superior.	Porcentaje de avance en el desarrollo del sistema.	OO*, CI	2018-2020
5.1.4.2. Realizar un diagnóstico de los servicios que brindan las distintas dependencias de la ViVE y que posibiliten su utilización mediante aplicaciones Web.	Diagnóstico realizado.	ViVE *, ORI, OBAS, OO, OBS, CI	2018-2019
5.1.4.3. Desarrollar e implementar tres sistemas que faciliten la atención de servicios y beneficios estudiantiles de forma ágil y oportuna.	Porcentaje en el avance de cada sistema.	OBAS*	2018-2020
5.1.4.4. Diseñar e implementar una página Web de la Oficina de Becas y Atención Socioeconómica, que incorpore los estándares visuales y de accesibilidad para el beneficio del estudiantado.	Página implementada.	OBAS*	2018-2020

### Nota:

(\*) Responsable de suministrar información.



## Eje 6: Gestión Institucional

### Objetivo estratégico

6.1. Potenciar la pertinencia, la eficiencia, la sostenibilidad ambiental, la transparencia y la calidad de la gestión en función del quehacer sustantivo.

### Estrategia

6.1.1. Implementar un sistema de información integral que apoye la toma de decisiones de las autoridades universitarias, la transparencia y la rendición de cuentas.

Metas	Indicadores	Responsables	Plazo
6.1.1.1. Desarrollar cuatro módulos nuevos del Sistema de Información Integral (SIUCR) al final del periodo.	Módulos desarrollados.	OPLAU*	2018-2019
6.1.1.2. Capacitar en el uso del SIUCR a 145 autoridades universitarias y personal de apoyo, al finalizar el periodo.	Personas capacitadas.	OPLAU*	2018-2020

### Estrategia

6.1.2. Desarrollar un modelo integral de gestión del recurso humano institucional.

Meta	Indicador	Responsable	Plazo
6.1.2.1. Implementar un Sistema de Desarrollo del Talento Humano que contenga entre sus elementos: un modelo de reclutamiento y selección del recurso humano (docente y administrativo), un plan de capacitación de recurso humano, un sistema de gestión del desempeño y un modelo de promoción de la calidad de vida laboral en todas las unidades de la Institución.	Porcentaje de avance en el proceso de implementación.	ORH*	2018-2020

### Estrategia

6.1.3. Desarrollar un sistema de gestión de calidad de los procesos administrativos.

Meta	Indicador	Responsable	Plazo
6.1.3.1. Desarrollar tres aplicaciones Web que colaboren en la simplificación de trámites administrativos, en las Oficinas de Servicios Generales y de Administración Financiera.	Aplicaciones desarrolladas.	VRA*	2018-2020

## Estrategia

6.1.4. Promover la sostenibilidad de las carreras en las distintas sedes universitarias.

Meta	Indicador	Responsables	Plazo
6.1.4.1. Realizar un estudio de factibilidad en el 90% de las carreras que están en revisión curricular al 2020.	Porcentaje de estudio realizado.	VD*, CEA, UA	2018-2020

## Estrategia

6.1.5. Implementar una estructura de trabajo interdisciplinario que permita el análisis de temas académicos complejos, que se gestionan desde la Vicerrectoría de Docencia.

Metas	Indicadores	Responsables	Plazo
6.1.5.1. Analizar y oficializar tres temáticas académicas complejas que impactan la gestión de los procesos formativos en la Institución, durante la vigencia del plan.	Temáticas analizadas.	VD*, RIFED, UA	2018-2020
6.1.5.2. Actualizar los indicadores con los cuales cuenta la Institución para definir la capacidad de admisión.	Indicadores actualizados.	VD*, ORI	2018-2020

## Estrategia

6.1.6. Desarrollar un modelo institucional de gestión del riesgo en desastres y atención de emergencias.

Meta	Indicador	Responsable	Plazo
6.1.6.1. Oficializar ante la comunidad universitaria cuatro protocolos de gestión del riesgo en materia de desastres y atención de emergencias.	Protocolos oficializados.	VRA*	2018-2020

## Estrategia

6.1.7. Fortalecer la gestión en materia de salud ocupacional en sedes y recintos.

Metas	Indicadores	Responsables	Plazo
6.1.7.1. Implementar las Comisiones de Salud Ocupacional en las instancias universitarias.	Comisiones implementadas.	OBS*	2018-2020
6.1.7.2. Asignar al menos 2.500 citas a funcionarios por año, en el marco del modelo de atención de salud, fortaleciendo la gestión de la salud ocupacional.	Citas asignadas.	OBS*	2019-2020

## Estrategia

6.1.8. Fortalecer la cultura de planificación en los procesos, en aras de que contribuya al desarrollo y mejoramiento institucional.

Metas	Indicadores	Responsables	Plazo
6.1.8.1. Elaborar e implementar el Plan de Ordenamiento Territorial y Planta Física (POT), para cada sede de la Institución.	Porcentaje de avance del plan.	Rectoría, OEPI, OSG, OPLAU, Comisión Planta Física*	2018-2020
6.1.8.2. Implementar el Plan Estratégico Institucional de Tecnologías de Información (PEI-TI 2016-2020), durante la vigencia del plan.	Porcentaje de avance del plan.	CI*	2018-2020
6.1.8.3. Implementar el Plan Estratégico Ambiental (PEA-UCR 2015-2019), durante la vigencia del plan.	Porcentaje de avance del plan.	UGA*	2018-2019
6.1.8.4. Implementar el Plan Estratégico Institucional de Gobierno Abierto (PEIGA 2017-2019).	Porcentaje de avance del plan.	VRA*	2018-2019
6.1.8.5. Realizar el proceso de autoevaluación institucional con la European University Association (IEP), durante los años 2018 y 2019.	Porcentaje de avance del proceso.	VD*, CEA	2018-2020

### Nota:

(\*) Responsable de suministrar información.

## IV. Seguimiento y evaluación

La Oficina de Planificación Universitaria (OPLAU), será la encargada de realizar el seguimiento y la evaluación anual de cada una de las metas, en conjunto con los responsables de su ejecución; todo conforme a los indicadores y los plazos establecidos en cada caso.

Lo anterior, con el fin de valorar el nivel de cumplimiento del Plan y los ajustes que deberán efectuarse en función del logro de las metas, así como para la respectiva rendición de cuentas a la comunidad universitaria y nacional.

**OPLAU** Oficina de  
**Planificación**  
**Universitaria**

**UCR**  
UNIVERSIDAD DE COSTA RICA